



CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS  
I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DECRETO N° 764

PEDRO ESTEBAN  
CHIGUAYANTE, 04 JUN. 2009

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 700 de fecha 20 de mayo de 2009 que adjudica Licitación Pública N°7/2009 "Cierre Perimetral Multicancha Comunidad Madesal" al oferente Pedro Monsalves Vera; Contrato de Ejecución de Obra de fecha 02 de junio de 2009 suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y el oferente Pedro Monsalves Vera y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1. Ratifícase el Contrato de Ejecución de Obra 7/2009 "Cierre Perimetral Multicancha Comunidad Madesal" de fecha 20 de mayo de 2009 suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y el oferente Pedro Monsalves Vera por un monto total de \$5.888.456.-(cinco millones ochocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos) impuesto incluido y un plazo de ejecución de 20 días corridos.  
2. Impútase el monto de la Licitación antes mencionada a la cuenta presupuestaria N° 31.02.004 "Obras Civiles".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMÁS SOLÍS NOVA  
ALCALDE

TSN/ERP/12/04/09/off  
Distribución:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal ✓
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA 12:30-  
FIRMA: p 04/06/09